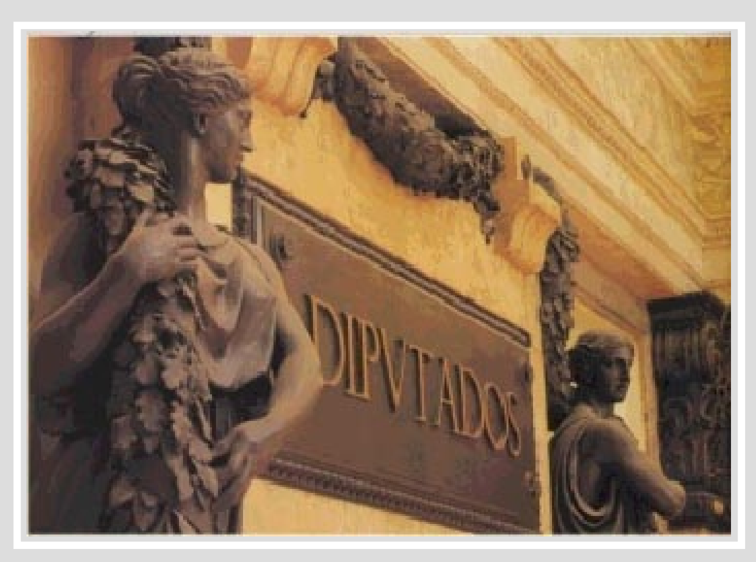
NÚMERO 3869 MONTEVIDEO, LUNES 8 DE JULIO DE 2013



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

30ª SESIÓN (SOLEMNE)

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

GERMÁN CARDOSO
(Presidente)

Y NELSON RODRÍGUEZ SERVETTO
(2do. Vicepresidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES
DOCTORES JOSÉ PEDRO MONTERO Y VIRGINIA ORTIZ

XLVII LEGISLATURA CUARTO PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 4 de julio de 2013.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión solemne, el próximo lunes 8, a la hora 11, en el Centro Deportivo Municipal Carolino de la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado, con el fin de considerar el siguiente

– ORDEN DEL DÍA –

250 años de la fundación de la ciudad de San Carlos. (Conmemoración).

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
S e c r e t a r i o s

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: , Alda Álvarez, Fernando Amado, José Amy, Andrés Arocena, Roque Arregui, Antonio Atilio, Julio Bango, Gustavo Bernini, Ricardo Berois, Gustavo Borsari Brenna, Cecilia Bottino, Heber Bousses, Fitzgerald Cantero Piali, Felipe Carballo, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Gustavo Cersósimo, Antonio Chiesa Bruno, Carlos Coitiño, Hugo Dávila, Walter De León, Álvaro Delgado, Gustavo A. Espinosa, Álvaro Fernández, Carlos Gamou, Juan Manuel Garino Gruss, Óscar Groba, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, María Elena Laurnaga, José Carlos Mahía, Graciela Matiauda, Pablo Mazzoni, Amin Niffouri, Raúl Olivera, Jorge Orrico, Nicolás Ortiz, Yerú Pardiñas, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, Darío Pérez Brito, Pablo Pérez González, Mario Perrachón, Iván Posada, Jorge Pozzi, Daniel Radío, Nelson Rodríguez Servetto, Edgardo Rostán, Berta Sanseverino, Olga Silva, Rubenson Silva, Juan C. Souza, Martín Tierno, Hermes Toledo Antúnez, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Juan Ángel Vázquez, Pablo Vela, Carmelo Vidalín, Dionisio Vivian, Horacio Yanes y Luis A. Ziminov.

Con licencia: Daniel Bianchi, Marcelo Bistolfi Zunini, Alberto Casas, Aníbal Gloodtdofsy, Alma Mallo, Rubén Martínez Huelmo, Martha Montaner, Gonzalo Mujica, Guzmán Pedreira, Luis Puig, Gustavo Rombys y Walter Verri.

Con aviso: Verónica Alonso, Gerardo Amarilla, Alfredo Asti, Julio Battistoni, José Bayardi, Graciela Cáceres, Daniel Caggiani, Rodolfo Caram, Dante Dini, Guillermo Facello, Jorge Gandini, Javier García, Mario García, Rodrigo Goñi Romero, Luis Lacalle Pou, Andrés Lima, Daniel Mañana, Felipe Michelini, Orquídea Minetti, Gonzalo Novales, Miguel Otegui, Ivonne Passada, Alberto Perdomo, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Ana Lía Piñeyrúa, Ricardo Planchon Geymonat, Carlos Rodríguez, Edgardo Rodríguez, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Richard Sander, Pedro Saravia, Víctor Semproni, Mario Silvera y Daisy Tourné.

Actúa en el Senado: Pablo Abdala.

2.- 250 años de la fundación de San Carlos. (Conmemoración).

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 15)

——La Cámara de Representantes ha sido convocada para reunirse en sesión solemne el 8 de julio, a la hora 11, en el Centro Deportivo Municipal Carolino de la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado, con el fin de considerar el siguiente orden del día: "250 años de la fundación de San Carlos. (Conmemoración)".

(Aplausos)

——Tiene la palabra el señor Diputado Pérez González.

(Aplausos)

SEÑOR PÉREZ GONZÁLEZ.- Señor Presidente: saludo a todas y a todos los presentes, a las autoridades que nos acompañan, a los compañeros Diputados y, especialmente, al pueblo de San Carlos, al pueblo carolino que hoy se ha dado cita con el Parlamento en este lugar. Quiero agradecer al Presidente de la Cámara, compañero Diputado Germán Cardoso, que el año pasado tuvo la idea de traer el Parlamento a San Carlos para la conmemoración de los doscientos cincuenta años de su fundación. Creo que eso es muy importante porque da un relieve significativo a esta fiesta.

Estamos muy emocionados. Estuve en la conmemoración de los doscientos años de la fundación de San Carlos, en el bicentenario -era estudiante liceal-, y fue una fiesta increíble, que no olvidaré jamás.

(Aplausos)

——Nunca pensé que cincuenta años después iba a ser Diputado por el departamento de Maldonado, representando a mi pueblo en esta instancia. Sepan comprender mi emoción; no me resulta sencillo contenerla.

Creo que hemos recorrido un largo camino, que empezó con la idea de un ciudadano de Maldonado, Germán Cardoso, de traer el Parlamento a San Carlos. Reitero que hemos recorrido un largo camino para ello.

Luego de aquellas viejas rivalidades entre Maldonado y San Carlos que hacen al origen de nuestro pueblo, nos encontramos con una realidad muy diferente. Recién hablaba sobre ello con una Diputada de las Islas Azores que nos visita -a quien saludo especialmente- y con un representante de Santa Catalina, cuyo origen también es azoriano. Sabemos que el origen de nuestro pueblo fue el encuentro de dos comunidades: la azoriana y la canaria. Esas dos colectivi-

dades tenían en común su religión, pero provenían de territorios diferentes.

En este pueblo hubo un cura, Manuel De Amenedo Montenegro, que vivió aquí durante cuarenta y ocho años y fue un gran defensor de lo local. Él tuvo la gran idea de construir la iglesia que hoy está en el centro de nuestro pueblo, que siempre fue nuestro emblema y contribuyó a consolidar esta comunidad, porque en aquel momento histórico -imaginemos este lugar desierto-, había que construir ciudadanía, como decimos ahora. Logró que colectividades que tenían un origen territorial determinado y una tradición histórica consolidada -como la colectividad canaria-, con rivalidades ancestrales, pudieran conformar una comunidad entre ellas, con el claro objetivo central de hacer florecer el lugar y permanecer en él, como dijo Cevallos, nuestro fundador. Este pueblo, que nació entre dos arroyos, en un lugar estratégico, tuvo esa columna vertebral porque hubo una conducción, un liderazgo, y una convicción fuerte de que aquí había que consolidar una comunidad que tenía el objetivo histórico de cumplir y permanecer. Este fue uno de los primeros pueblos que se fundó y no estaba contra el océano, el mar o en la ribera de un arroyo, sino hacia el interior.

Esa consolidación se dio en defensa de sus derechos y de sus fueros. Como dije, hemos avanzado mucho porque la rivalidad con Maldonado no sobrevivió, pero la jurisdicción eclesiástica de San Carlos fue continuamente invadida por Maldonado, en función de que el cura había sido designado directamente desde Buenos Aires. Y allí estaba el cura De Amenedo para poner los puntos sobre las íes y decir: "acá están los derechos de San Carlos, que nosotros siempre defenderemos".

En ese sentido, hay una famosa anécdota. En la jurisdicción de San Carlos falleció una persona que se apellidaba Lawrence. Cuando iba a ser enterrado, fue llevado a Maldonado. Inmediatamente, el cura De Amenedo interpuso un recurso ante las autoridades eclesiásticas expresando que el señor Lawrence pertenecía a esta jurisdicción. El problema no era que fuera enterrado en San Carlos o en Maldonado; actuó en defensa de los derechos, de los recursos y de todo lo que representaba para esta población.

Asimismo, la comandancia militar nos quitó la mitad de los recursos para entregarlos a Maldonado porque este pueblo, por su origen, era un pueblo agricultor, ganadero, con desarrollo industrial, tenía riqueza y autosuficiencia desde el punto de vista económico, pero la ciudad de Maldonado, que era un puerto, no tenía recursos. Entonces, se invadían estos lugares y se exigía, sin contrapartida, que se entregaran los recursos alimenticios y económicos a la ciudad de Maldonado. Eso obligó a plantear recursos ante el Virrey, hasta que en el año 1799, la ciudad de San Carlos se declaró independiente de la ciudad de Maldonado desde el punto de vista jurídico institucional. Eso nos permitió seguir luchando por la autodeterminación. Por eso expresé que antes de que naciera la patria, antes del año 1830, en San Carlos ya hubo una tradición histórico cultural de defensa de la autonomía, de defensa de los derechos y de la integridad territorial y cultural.

Nosotros, los de San Carlos, tenemos una manera particular de hablar que nos distingue. Siempre hablamos de "tú" o de "ti", con expresiones como "hazme el favor", "ten esto", "alcánzame aquello". Tenemos una manera particular de hablar, que es resultado de esa cultura. Pero como dice algún autor carolino, esa manera de hablar no es simplemente una manera de expresarse, sino que encierra una tradición histórico cultural y un concepto mucho más profundo.

Cuando caí preso durante la dictadura, estaba en una barraca en la que había 40 individuos, y 7 de ellos eran carolinos. Recuerdo que los demás nos decían "Los tuyitos". Ahí descubrimos que éramos portadores de una manera de hablar y de expresarnos muy particular, que era de San Carlos. Quiere decir que los demás nos identifican.

Esa manera de hablar no se ha mantenido indemne ya que se ha visto afectada por la crisis estructural que vivió el país después de la década del cincuenta. Nosotros vivimos todo ese proceso. Se aprobaron muchas leyes: la que nos declaró ciudad, la ley de la autonomía, la que creó la actividad de la Junta Local del año 1994 y ahora la de los Municipios, pero estamos viviendo una situación muy particular y debemos mirar hacia el futuro.

A continuación, me referiré brevemente a lo que considero que para nosotros será un desafío hacia el futuro. Tenemos una gran historia, una gran tradición, un bagaje cultural extraordinario, pero debemos recrear esa identidad y proyectarla hacia el futuro, lo-

grando que nuestros jóvenes defiendan con nosotros esta comunidad.

Hace cincuenta años festejábamos el bicentenario de esta ciudad, con la mirada quizás demasiado concentrada en el pasado, ya insertos en medio de inexorables cambios que estaban afectando al departamento. El centro de la vida económica se trasladaba al turismo y a la costa, y vivíamos -sin saberlo- los últimos tiempos de los molinos, de las fábricas y de los frigoríficos, en medio de una crisis nacional y latinoamericana que sobrevino con todas sus consecuencias sociales, políticas y culturales.

Después vino la dictadura, que arrasó con la autonomía. La crisis estructural del país, desde el punto de vista económico y comercial, prosiguió y se profundizó, y en la época de la dictadura fue peor. Hubo liberalización de la economía. San Carlos perdió mucho más, y el proceso no cesó.

Hoy, cincuenta años después de aquel bicentenario y llegados al cuarto de milenio, nos merecemos una conmemoración centrada en el presente, pero muy atenta al descubrimiento de las tendencias que prefiguran el futuro y que nos permitan trabajar en su construcción.

Estamos en un ciclo de crecimiento nunca visto en el país y en la región Este, en el que todos los datos censales nos hablan de la consolidación del eje Punta del Este-Maldonado-San Carlos, de un seguro futuro cercano de crecimiento poblacional, de una economía con centro en el turismo y los servicios y actividades nuevas en una región que cambia. Se habla de la integración costera con Rocha, del puerto de aguas profundas, de la energía eólica, de los olivares y sus derivados, de la vid y la elaboración de vinos, de las empresas que incuban proyectos jóvenes, del desarrollo de servicios logísticos, etcétera. El desafío es enorme. La economía cambia más rápidamente que las ideas que reflejan esos cambios en la cultura de las comunidades, pero ¿no habrá esfuerzo mejor que reflexionar sobre ellos? ¿O no seremos protagonistas de esos cambios? ¿Seremos capaces de integrar la investigación universitaria en nuestra cultura cotidiana? ¿Podremos mejorar las condiciones de vivienda y de hábitat con la velocidad suficiente que requiere nuestra juventud? ¿Será el Teatro de la Sociedad Unión un imán y un generador cultural del Este? ¿Podremos seguir mejorando nuestras redes de transporte público, haciéndolo más moderno, eficiente y extendido? ¿Cómo balancear nuestras responsabilidades con la ciudad, el departamento, la región y el país? ¿Cómo seguir cuidando los valores ambientales sin renegar del desarrollo y del crecimiento? ¿Nuestro uruguayo orgullo local podrá ser también maldonadense y esteño?

En un país que vuelve a pensar en un salto de calidad hacia el desarrollo, estas preguntas son ineludibles y debemos enfrentarlas desde todos los rincones del país. Encontrar los ámbitos democráticos para este debate y hacerlo con la participación de la academia y de la sociedad no es un punto menor, pero solo así estaremos construyendo futuro.

No será un futuro de autosufíciente autonomía; será de descentralización integrada al departamento. No estará constreñida por arroyos o sierras; los caminos y el mar nos darán la riqueza de los vínculos con el mundo. En el escudo, el Liceo simbolizará la nueva presencia de las universidades y de la apertura cultural a los cambios, y el templo austero nos recordará siempre las modestas, pero sólidas, raíces de la identidad local.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- A continuación, solicitamos la presencia del señor Diputado Rodríguez Servetto para hacer uso de la palabra.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Señor Presidente, autoridades, vecinos de San Carlos y de Maldonado todo, compañeros legisladores: como podrán imaginar, más allá de no ser local, como los señores Diputados Pablo Pérez González y Darío Pérez Brito -también lo hemos dicho en algunos medios de prensa- es una altísima responsabilidad estar hoy frente a ustedes y dirigirles algunas palabras en este momento histórico, cuando se conmemoran los doscientos cincuenta años de la fundación de la ciudad de San Carlos.

El país está conmemorando doscientos cincuenta años de independencia, y hoy estamos celebrando los doscientos cincuenta años de la fundación de la ciudad de San Carlos.

Para mí es dificilísimo improvisar; tal vez sea más fácil para los locatarios. Por esa razón traje por escrito, con la valiosísima colaboración de un vecino de la ciudad, del departamento de Maldonado, el doctor

Mario Scasso, y del amigo "Toto" Núñez, parte de la riquísima historia de San Carlos.

En este mundo global, teniendo a la vista ciudades con historia registrada en más de tres mil años y en nuestra América, ciudades con más de seiscientos años, no parece significativa la historia de una ciudad de doscientos cincuenta años. Sin embargo, lo es para nuestro país, que está conmemorando doscientos años de su proceso independentista, que se desarrolló durante 20 años, desde 1808 a 1828.

San Carlos fue la primera población establecida en el interior del vasto país junto a cursos de agua no navegables. La segunda característica distintiva es que sus pobladores originales no fueron españoles ni indígenas evangelizados "mansos", como en el caso de Soriano o Paysandú -que era un puerto de las Misiones Jesuíticas-, o como fue parte de la población original de Maldonado y aún de Montevideo, sino que fueron portugueses y en su mayoría azorianos.

Los azorianos, provenientes de las Islas Azores atlánticas que fueron colonizadas por Portugal en el siglo XV, fueron traídos a América como pobladores, según la política colonizadora de la corte portuguesa.

En 1756 se desencadena en Europa el conflicto que se llamaría "Guerra de los siete años". El conflicto se transforma en los campos del viejo continente en una guerra de desgaste y termina en un gran empate franco-austro-prusiano. España, a la que Inglaterra conquista Menorca, La Habana y Manila, debe entregar la Colonia del Sacramento, Honduras y la península de Florida. Si bien España derrota militarmente a Portugal en el Río de la Plata y en Río Grande, el desastre general la involucra. En ese marco y a consecuencia de esta guerra se funda San Carlos.

Desde 1756, el Gobernador y Capitán General de la Provincia del Río de la Plata con sede en Buenos Aires, era el Teniente General Don Pedro de Cevallos. Ante la noticia de la entrada de España en el conflicto internacional, en setiembre de 1762 sitia la Colonia del Sacramento, en poder de Portugal.

Siempre fue su preocupación retirar de los teatros de operaciones a los portugueses, aun a aquellos que residían en ciudades puerto españolas, como Buenos Aires, Montevideo y Maldonado y enviarlos lejos de las costas.

En la Colonia captura al ingeniero militar francés Juan Bartolomé Howell, que estaba destinado por el gobierno portugués a esa plaza y lo recluta al servicio de España.

El 19 de marzo parte con sus tropas de Colonia en dirección a Maldonado por tierra y en parte por agua. Arriban el 2 de abril a este puerto, que durante su gobierno había comenzado a fortificarse con baterías. El 8 de abril, desde allí se dirige hacia la frontera, llegando el 16 a La Angostura, entre la Laguna Negra y el Océano Atlántico. En ese lugar los portugueses construían una fortificación con trincheras y fosos, con el nombre de Santa Teresa, al mando del Coronel Tomás Luis Osorio.

Cevallos estaba organizando las tropas, cuando en mayo arriba a Montevideo la Fragata La Venus, con la noticia de la caída de La Habana y la pérdida de la escuadra de América. Su pérdida, al dejar indefensas las posesiones españolas del Golfo de Méjico y el Mar Caribe, había obligado a España a acordar la paz. La orden era "suspender las operaciones y poner en marcha los artículos preliminares de la paz".

El Tratado de París se realiza en febrero de 1763, luego de un año en estado de guerra, durante el cual España fue humillada. Su flota fue incapaz de defender La Habana.

Los artículos del Tratado establecían que España debía restituir las conquistas que había realizado, "en el mismo estado que estaban antes de la presente guerra en un término de seis meses". La Colonia del Sacramento fue devuelta el 27 de diciembre de 1763. Sin embargo, Cevallos interpretó que la devolución no incluía las tierras "que siendo dominio de España, las habían usurpado en tiempos de paz y ahora en justa guerra acababa de recobrar".

Como consecuencia, comienzan los pasos para la formación de la población en San Carlos. Desde mayo, Cevallos estipula que en la región denominada Maldonado Chico, en la horqueta que forman los arroyos Maldonado Grande y Maldonado Chico, se deban instalar provisoriamente las familias portuguesas de origen azoriano que fueron desalojadas de Río Grande. Los militares prisioneros fueron remitidos a la Colonia del Sacramento. ¿Por qué los asentó en ese lugar y no en Maldonado? Lo dice él mismo: "No es conveniente que en puerto de mar haya familias portuguesas". Es

decir que considera a Maldonado como una plaza militar de la que debían estar excluidos los lusitanos.

Desde mayo comienza el desalojo militar del "hinterland" de Río Grande, y no solo se saca a los pobladores, arrasando sus viviendas, sino a los ganados, abatiendo sus corrales.

El 8 de julio de 1763, Cevallos dispone que don Lázaro Bernardo de Mendinueta elija el lugar en que será emplazada la población en el territorio enmarcado por los arroyos antes mencionados, "en un lugar alto para el buen aire de la población y no expuesto a las inundaciones".

Bartolomé Howell se encarga de planificar el trazado urbano, sus calles orientadas según los puntos cardinales, en un cuadrado de 90 manzanas, con calles de 12 varas y manzanas de 100 varas, acomodando en cada manzana 8 vecinos, en predios de 25 varas de frente y 50 de fondo, determinando el emplazamiento de la plaza, el terreno de la iglesia a su frente, orientado al Este, la casa del comandante militar comisionado.

El general Cevallos llega al Pueblo Nuevo de Maldonado Chico el 7 de octubre y reparte algunas tierras a los nuevos pobladores.

Con la llegada de estas familias gallegas arriba al Río de la Plata el que sería el principal personaje de San Carlos desde el fin de la dominación española hasta el comienzo de la vida independiente: el sacerdote Manuel Amenedo de Montenegro. Sustituye como párroco en 1781 al sacerdote portugués que había sido trasladado con su feligresía. Ocupa ese puesto durante 48 años, hasta 1829. Propulsa enérgicamente la construcción del templo parroquial, que reemplaza a la capilla provisional y es el que actualmente existe. Esto le dio a los pobladores un objetivo común que aunó sus voluntades, y su realización le sirvió de motivo de orgullo. Es uno de los emblemas del escudo de la ciudad. Es el más antiguo templo parroquial del interior, incambiado en su planta. Su particular personalidad le llevaría a ser el principal vocero de los vecinos, luchando por sus intereses. Asimismo, fue un protagonista en la lucha contra las Invasiones Inglesas; apoyó la Revolución de 1811; fue del credo artiguista, de los primeros en solicitar la ciudadanía oriental y adhirió a la Cruzada Libertadora de 1825.

Durante la evolución de los últimos años de la colonia española el Virrey negó a la población la constitución de un cabildo y aún de un "medio cabildo"; solo se autorizó una jurisdicción parroquial, que inicialmente incluyó a Rocha, y un Alcalde de la Santa Hermandad, que en realidad tenía únicamente jurisdicción rural en calidad de policía y juez.

La hora más significativa de San Carlos en la historia de la Provincia Oriental llega con la Revolución de 1811, la "admirable alarma". La columna de Manuel Francisco Artigas que llegaba a San Carlos proveniente de Minas, encuentra al capitán de milicias Juan Correa -nacido en Río Grande-, que habiendo reunido "algunos patriotas vecinos" se junta con sus fuerzas y ocupa la villa el 28 de abril.

Uno de los más eminentes médicos de nuestro país en esa época fue Francisco Antonino Vidal Silva, formado en París; fue Senador, Ministro de Gobierno y Presidente de la República en tres ocasiones -como Presidente del Senado en ejercicio de la Presidencia de la República dos veces, y una como Presidente constitucional-, todas en breves períodos.

Monseñor Mariano Soler, que fue Obispo y primer Arzobispo de Montevideo, era hombre de gran cultura y vasta erudición. Donó para San Carlos un colegio dirigido luego por las Hermanas Dominicas y los pisos de baldosas de mármol provenientes de la Iglesia Matriz de Montevideo para la iglesia parroquial.

Cayetano Silva, hijo de una esclava liberta de la familia Silva, asistió a la escuela y fue iniciado en sus estudios musicales en la banda popular de San Carlos, y viendo su progreso, fue recomendado por la familia Silva a su primo hermano Francisco Vidal, quien lo inscribió en la Escuela de Artes y Oficios y comenzó sus clases de música. Integró bandas militares fuera del país; escribió partituras de marchas militares, una de las cuales sería la mundialmente famosa "Marcha San Lorenzo".

Como comprenderán, la historia de los doscientos cincuenta años de San Carlos es muy difícil de resumir y de leer en un escrito, sin pensar lo importante que ha sido.

Tengo que terminar este breve relato -he omitido mencionar a cantidad innumerable de personalidades que hicieron a la cultura de San Carlos- con algo de la actualidad: esa permanente inquietud que precisamente lleva al ciudadano carolino a querer cada día

más su ciudad y a pelear desde los distintos lugares por mejoras.

En la anterior Legislatura y en esta hemos tenido la oportunidad de trabajar con actores sociales de San Carlos que no quiero dejar de mencionar, ya que han hecho, hacen y harán muchísimo por la ciudad. Me refiero, por ejemplo, a la Red Social de San Carlos que, conjuntamente con la Alcaldía y las demás autoridades, han conseguido con su permanente trabajo, su tesón, su fuerza, su impronta, su rebeldía, cosas importantes para la ciudad, como seguirán logrando en el futuro.

En estos últimos quince días, como fruto de la fuerza, el tesón y la larga lucha de los amigos de la Red Social, se ha decidido que en San Carlos haya un centro de radioterapia regional.

En poco rato más, cuando termine esta sesión, también por esa lucha, por ese trabajo, por ese constante ir y venir, se estará inaugurando una Oficina de Identificación Civil para la ciudad de San Carlos, así como se han ido consiguiendo juzgados y demás cosas.

Para finalizar, quiero decir algo como cierre de todo lo que tenía para compartir con ustedes: en el futuro incierto que afrontamos, una ciudad de doscientos cincuenta años, en un país que inició su proceso de independencia hace 200 años y su vida independiente hace 185 años, en un departamento constituido hace 197 años, debe proseguir su marcha con fe y esfuerzo para permanecer y florecer.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Continuando con la sesión solemne, tiene la palabra el señor Diputado Darío Pérez Brito.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PÉREZ BRITO.- Señor Presidente: hoy es un día de emociones, particularmente para los que nacimos en esta ciudad. Como es un día de emociones, me voy a saltear el protocolo, y como dice alguien a quien mucho quiero, lo primero es lo primero. Y lo primero es agradecer al pueblo que nos acompaña...

(Aplausos)

——Estar aquí es circunstancial; podría haberle correspondido a cualquier otro carolino, pero nos tocó a nosotros. Pero para que todo esto sea posible -para que hoy estemos de festejo, para que durante todo este año haya festejos, para que nos sintamos bien, para que tengamos eventos y muchas cosas- es necesaria gran cantidad de gente, que no es la que está aquí; es la que trabaja.

(Aplausos)

——En primer lugar, quiero felicitar a la Comisión de Festejos que a pesar de la austeridad, poniendo mucha cabeza ha logrado muchas cosas y espera a los visitantes para manifestar por qué los carolinos somos orgullosos, tanto que, a veces, hasta molesta...

(Aplausos)

——Hay una Comisión de Festejos y voy a nombrar a sus integrantes; necesito hacerlo para agradecerles: Carlos Núñez Pallas, Helena Gutiérrez, Wilma Noguez, Rosario Borges, Maestro Curbelo, Alba Rijo -Directora de Cultura-, Mariela Martínez, Andrés De León, Laura Píriz y, por supuesto, Timoteo...

(Aplausos)

——Pero también ha habido voluntarios y son los que van a seguir, son los que van a tomar la posta, son nuestro futuro y nuestra alegría. Ellos son más o menos quince chiquilines voluntarios que han trabajado en esto. Yo deseo nombrarlos, aun sin conocer a ninguno de ellos porque, de alguna manera, tenemos que darles un premio por lo que han hecho: Matilde Díaz, Sol Delgado, Andrea Rodríguez, Paula Sosa, Adrián Barses, Emiliano Borges, Bruno Venturini, Nicolás Rodríguez, Alan Viñarte, Santiago Dutra, Marcelo de los Santos y Martín Barses.

(Aplausos)

——Nacer en algún punto del globo terráqueo es tan solo un accidente. Podríamos haber nacido en cualquier otro lugar, pero nacimos aquí. Diferente es la pertenencia: la que construye una identidad, que se hace de la relación entre los seres humanos, con el medio ambiente y con las cosas que nos pasan en una construcción histórica que, a veces, dura mucho tiempo.

A esta altura y después de mucho discurso, la gente se empieza a aburrir; nosotros en la Cámara también nos aburrimos. Quiero decirles por qué existe esta comunidad. Sé que nos vamos a olvidar de

muchísimos nombres; hay decenas, centenares, de carolinos que hicieron mucho por nuestra ciudad, por nuestro departamento, por nuestra región y por nuestro país cuyos nombres no van a estar presentes, ni van a estar presentes las acciones extraordinarias que hicieron para que nosotros finalmente seamos una comunidad como la nuestra: orgullosa.

Quiero dar tres o cuatro trazos gruesos de la historia que explican por qué somos así. Venía Pedro Antonio de Cevallos por aquí pasando -había recorrido territorio de las guerras guaraníticas, había conquistado Colonia del Sacramento para los españoles, venía desde San Francisco, por donde ustedes pasaron hoy: la llamada sierra San Francisco-, y debe haber visto esto de lo que nosotros nos enorgullecemos: la horqueta azul de los arroyos. Dice Heraclio Pérez, uno de los grandes historiadores de nuestro pueblo, que seguramente reconoció algo de su tierra, algo parecido a su tierra, a su Cádiz y le echó el ojo. San Carlos no es producto de una orden real de ningún reino. San Carlos es producto de la idea de una mente brillante, de un geopolítico extraordinario y de un mejor militar que pensó que este era el lugar para contener el avance portugués. Y así nacimos: primero, en el pensamiento.

Siguió de largo, tomó Santa Teresa, Río Grande de San Pedro y ahí se encontró con una de las razones por las que somos lo que somos: un montón de azorianos que habían tenido que venirse porque había mucha gente, porque su tierra no daba, porque pasaban hambre y habían cruzado el Atlántico. Él pensó: "Fundemos una ciudad en ese lugar", y los azorianos, que habían sido abandonados por los portugueses, terminan viniendo.

Hay que ubicarse en el tiempo: no había absolutamente nada; estaba lleno de bañados y de arroyos. Cruzaron con sus familias, con sus gurises, con sus arreos, con sus ganados, arroyos, bañados y montes -todo lo que hoy recorremos cómodamente-, sufriendo los mosquitos, la penuria, la miseria. Por todo eso pasaron los azorianos para llegar, primero a Maldonado, y después a San Carlos.

Rápidamente se conformó el pueblo, pero nunca fue fácil para sus habitantes. Los españoles nos miraban de reojo: éramos azorianos, éramos portugueses, y no les gustaba mucho tener a una población civil con una característica extraordinaria en aquel momento para el país.

Fue la primera población mediterránea fundada lejos de la costa de un río o de un arroyo. Además, Cevallos, en su cabeza, nos fundó autónomos y dijo: "Que sea villa desde el principio. No somos dependientes del gobierno de Buenos Aires, del de Maldonado ni del de Montevideo". Nos negaron el Cabildo, a pesar de que Cevallos lo quería, porque el Cabildo significaba poder tomar una cantidad de decisiones. Recién después de muchos años lograron tener cierta autonomía administrativa, económica y militar.

Pasamos por muchas cosas al principio -y digo "pasamos" porque es la única manera de reconocer nuestras raíces-: pestes, hambre, sequía. Y surgió un ser extraordinario en la ciudad de San Carlos -que era gallego-: el padre Amenedo de Montenegro. Fue un tipo fuera de serie, capaz de adherir a la revolución artiguista y, entre otras cosas, de conducir a nuestra comunidad.

Quiero que sepan -vayan anotando- que nacimos autónomos; hasta nuestro patrón, San Carlos, fue elegido por voto secreto. San Carlos -al que le rezábamos cuando había sequía o cuando llovía demasiado- tiene características peculiares: se desprendió de todas sus pertenencias y se dedicó a estudiar y a formar sacerdotes en un ejemplo de los que pocos existen.

Llegó el tiempo de las invasiones inglesas. Aparecieron en Maldonado y lo saquearon: cometieron pillaje, saqueos, asesinaron y violaron. ¡Imagínense la situación de los carolinos! Al principio hubo uno que quiso aflojar y le entregó el bastión a los ingleses, pero rápidamente los carolinos se alzaron en armas, y el 7 de noviembre de 1806 corrieron a los ingleses hasta la puerta de Maldonado, de donde no pudieron salir nunca más.

(Aplausos)

——Rápidamente, por toda nuestra historia, abrazamos la causa artiguista. Antes de la Batalla de Las Piedras, nos pasamos la primera mitad del siglo XIX en guerra, en batalla permanente, peleando; ¡cómo no vamos a ser peleadores los carolinos y cómo no vamos a estar generalmente enfrentados a la metrópolis! ¡Por supuesto que somos revolucionarios! Y nos enorgullecemos de esa rebeldía y de ese amor por la autonomía.

(Aplausos)

——Pasaron por aquí tipos extraordinarios -voy a ser injusto olvidando a muchísimos-, por ejemplo, Leonardo Olivera -no solamente por su genio militar, sino por su vida política- que con Basilio Araújo, uno de los Treinta y Tres Orientales, empezaron a combatir a los quince años por la causa artiguista.

Cuando finalmente nuestro país empieza a emanciparse, en San Carlos rápidamente también adherimos. Ayudamos a la revolución de independencia con armas, con equipos, con dinero, con cosas que le costaban a la comunidad. Y para que sepan qué importante fue para nosotros: de tanto andar guerreando, nuestra población disminuyó en cerca de mil habitantes, porque teníamos soldados por todos lados.

Llegó el tiempo de la Constitución de nuestro país y con orgullo podemos decir que los hijos de esta ciudad estuvieron presentes en la primera Cámara legislativa, con no menos de cinco personas. Y recuerdo a uno de los seres extraordinarios que vivieron y nacieron en la ciudad de San Carlos, Joaquín Campana, responsable de la revolución, que llegó a la Junta de Mayo y que fue un importante apoyo para Artigas en su decisión de adherir a la causa revolucionaria.

Pasaron muchas cosas en este tiempo. Crecimos con dificultades, siempre peleándonos con Maldonado y ellos siempre queriendo ponernos la pata arriba. La autonomía fue nuestra lucha; no quiero olvidar a varios historiadores extraordinarios, como Artigas Orce Pereyra, que tenía dos lanzas cruzadas en su pared, varias pistolas y una bandera que decía: Libertad o Muerte...

(Aplausos)

——...o a Heraclio Pérez Ubici, arreglando su viejo Jeep destartalado; este hombre era capaz de derramar cultura en cualquier lugar que estuviera y también comunicar la historia de la ciudad de San Carlos. No puedo dejar de mencionar a Florencia Fajardo Terán y a Carlos Seijo, y el Centro de Investigación Histórica de San Carlos también generó mucho para poder seguir buceando en nuestra historia.

San Carlos tuvo características especiales. Por ejemplo, en 1929 Heraclio Pérez Ubici hace un mamotreto explicando por qué era necesaria la autonomía de nuestra ciudad, lo que recién logramos en 1949, por la Ley Nº 11.250; fíjense qué paradoja: hoy se conmemoran los doscientos cincuenta años de la ciudad de San Carlos.

Continuaron pasando cosas. Somos lo que somos porque crecimos con maestros y profesores extraordinarios. Somos producto de ese tiempo: de un liceo maravilloso, que tenía un telescopio, un piano fabuloso, imprenta y radio, porque la cultura hace a la gente, hace a lo que somos.

Siguiendo un poco al "Yuyo" en sus recuerdos, la mañana del 27 de junio de 1973 íbamos para el liceo -hacíamos todo el periplo juntos-, y cuando llegamos estaba cerrado: la democracia -esa a la que hoy respetamos y queremos tanto- había caído; nos damos cuenta de lo que perdimos cuando no lo tenemos.

San Carlos también aportó a la causa de la libertad: no menos de doscientos de sus habitantes pasaron por la cárcel de la dictadura.

(Aplausos)

——Es tiempo pasado, pero es necesario recordarlo porque hay posibilidades de que se repita, y no queremos eso. Por eso valoramos enormemente la libertad y la democracia.

San Carlos tiene un futuro brillante; no tengo dudas. No hay fuerza que pueda contener a los carolinos, ni represa ni ley ni absolutamente nada que pueda evitar un futuro extraordinario para nuestra gente, para nuestros hijos, para nuestros nietos. Al decir de Heraclio Pérez, San Carlos tiene una historia de dignidad, de mantenerse enhiesta, de lucha por la libertad y por la autonomía.

El general Cevallos, después Virrey del Río de la Plata, cuando se iba en 1763 dijo: "Permanecerá y florecerá".

¡Viva la libertad! ¡Viva San Carlos!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente, señoras y señores Diputados, señores Senadores, señora Ministra de Turismo y Deporte, señor Subsecretario, señora Ana Luisa Luis, Presidenta de la Asamblea Legislativa de la Región Autónoma de las Azores, autoridades civiles, eclesiásticas y militares, hombres y mujeres de la ciudad de San Carlos: por cierto que doscientos

cincuenta años, en un país que en un par de años celebrará el bicentenario de la primera república, de por sí, nos dice mucho.

Según testimonios de quienes me han precedido en el uso de la palabra, en San Carlos está una parte importante de las raíces históricas de nuestra República. Acá está, si se quiere, la génesis de la autonomía local, tan cara para muchos pueblos del interior a la hora de ir gestando y haciendo su propio futuro. Acá, en San Carlos, nació, o por lo menos fue bautizado, el Coronel Leonardo Olivera.

Esa es una disputa que parece que tienen con la gente de Castillos, pero fue bautizado en San Carlos. Y a ese hombre, Leonardo Olivera, además de ser -como bien se ha dicho- un seguidor de José Artigas, la República le debe la reconquista, entre otras cosas, de toda esta parte del país y del imperio luso brasileño en la gesta del 25.

La historia nos da testimonio del curso de los hechos que conformaron desde la decisión de Cevallos hasta el presente. Por cierto que aquí han sido mencionados algunos carolinos ilustres, de esos que van dejando su huella y que, de alguna manera, representan una suerte de faro para sus coterráneos en distintas épocas como, por ejemplo, Jacinto María Lariz, que claramente planteó la construcción del primer hospital a comienzos del siglo XX en San Carlos o Soler, primer Arzobispo de Montevideo.

La historia nos da testimonios de muchos hechos, pero la historia sola no basta para recoger lo que significa para una población, para una localidad, para una ciudad, la conmemoración de sus doscientos cincuenta años.

En mi memoria, la de un olimareño -como soy yo-, están presentes otro tipo de gestas, que también, en estos casos, sufrimos por San Carlos, que fueron las gestas deportivas. En San Carlos se gestaron, quizá, los mayores triunfos que el departamento de Maldonado tuvo desde el punto de vista deportivo; especialmente, esta tierra dio lugar a grandes equipos de fútbol, como San Carlos, Libertad, Ituzaingó...

(Aplausos)

——Creo que hay que hacer el reconocimiento al equipo más laureado del interior del país: San Carlos.

(Aplausos)

——Fue el primer campeón de fútbol del interior y es el único equipo que ostenta cuatro campeonatos del interior.

(Aplausos)

——Tengo en mi memoria, por lo menos, a cuatro grandes jugadores de esas épocas, de la tierra de San Carlos. Los tengo en mi memoria porque, además, integraron la selección de Maldonado. Recuerdo a Alcides Britos...

(Aplausos)

——Recuerdo a Honorio Castro.

(Aplausos)

——Recuerdo a Edison "Tito" Amoroso, que lamentablemente falleció en forma temprana.

(Aplausos)

——Y recuerdo a otro carolino de esa época, que el sentimiento deportivo de niño, especialmente, me hace tener como uno de los ídolos que uno eternamente quiere homenajear: Roberto Sosa.

(Aplausos)

——Seguramente, en esta conmemoración nos olvidamos de los amores que gestaron familias, del bullicio y de la alegría de niños, niñas y jóvenes, escolares y liceales, que de alguna manera conformaron la idiosincrasia de este pueblo. Nos olvidamos de las charlas en los bares y de las fiestas de carnaval. Nos olvidamos de esos hechos constantes que hacen a la interrelación humana, que a lo largo de la vida -¡y vaya si en doscientos cincuenta años pasan cosas!-, van conformando la idiosincrasia, fundamentalmente, de una sociedad tan caracterizada y acendrada como es, sin duda, la de San Carlos.

No sabemos qué va a pasar en los próximos doscientos cincuenta años. Quizás esta reunión parlamentaria sea sepultada en la historia, pero algo debemos tener presente hoy: en doscientos cincuenta años, firmes, como hoy y como siempre, estarán los pobladores de San Carlos construyendo un mejor Uruguay.

Muchas gracias.

(Aplausos.- Ocupa la Presidencia el señor Representante Rodríguez Servetto)

SEÑOR PRESIDENTE (Rodríguez Servetto).- Tiene la palabra el señor Diputado Germán Cardoso.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR CARDOSO (don Germán).- Señor Presidente: agradezco la presencia de las autoridades nacionales y departamentales; del Intendente de Maldonado, señor De Los Santos; del Alcalde de San Carlos, señor Gregorio Quintana -en su figura, saludo al resto de los Alcaldes, de los Ediles departamentales, de los Concejales y al Presidente de la Junta Departamental de mi querido departamento y de todos los rincones que aquí se encuentren-; de las autoridades militares; del señor Obispo de la Diócesis de Maldonado y Rocha -muchas gracias por acompañarnos-, y de los señores Senadores que han tenido la gentileza de acompañarnos en esta sesión. Me refiero a mi querido amigo y compañero, Senador Pedro Bordaberry, a quien agradezco que nos acompañe...

(Aplausos)

——Senador Luis Alberto Heber: gracias por estar.

(Aplausos)

——Senador Wilson Sanabria: muchas gracias por acompañarnos aquí, en su casa.

(Aplausos)

——Quiero comenzar estas palabras, en esta conmemoración de vuestros doscientos cincuenta cuenta años de fundación, agradeciendo muy especialmente a los hombres y a las mujeres que construyeron el pilar fundamental en el desarrollo de esta ciudad: a ustedes, carolinas y carolinos, que hoy nos acompañan.

No es tarea sencilla tratar de trasmitir todo lo que uno siente en pocos minutos, máxime después de que se ha relatado una pintoresca parte de la historia en la que los colegas del departamento y el querido compañero Posada, del Partido Independiente, todos con diferentes características, han dado a sus palabras distinto rumbo y han hecho una excelente y maravillosa descripción de lo que estamos viviendo hoy.

Evitaré las repeticiones y seré breve, sin repasar fechas ni repetir nombres; me esforzaré en homenajear adecuadamente, en toda su dimensión, el espíritu y la idiosincrasia carolinos.

Apelamos a los sentimientos y a las emociones que nos provoca participar en un acontecimiento de estas características, como el que está ocurriendo en el día de hoy.

Como bien se ha dicho, no nací en esta ciudad, pero mi vida ha transcurrido yendo y viniendo desde aquí hasta Maldonado y siempre tuve fuertes vínculos y amigos en esta ciudad, por lo que puedo decir con certeza que son muchísimas -realmente, muchísimas- las fantásticas personas destacadas en la historia de San Carlos.

Como se ha dicho, hace doscientos cincuenta años se fundó esta ciudad, al convocarse un grupo de personas en la confluencia de dos caudalosos arroyos, recurso imprescindible y vital para los seres humanos de la época, pero también para lo que fue el sello de la identidad de San Carlos: el desarrollo de la actividad agropecuaria. Sin lugar a dudas, con el transcurso del tiempo y a partir del trabajo, de la actitud y de la entrega de la gente de esta ciudad, se fue construyendo esa identidad, teniendo más claro que nunca que San Carlos es la capital agropecuaria del departamento de Maldonado.

(Aplausos)

——Las diferentes corrientes migratorias trajeron a la Banda Oriental individuos provenientes de distintos lugares de Europa, que traían sus hábitos, sus costumbres y hasta distintas formas de hablar un mismo idioma. La integración local acotó las diferencias de individuos provenientes de distintas regiones y pueblos, lo que caracteriza la forma de ser de este país y de su población. Cada departamento del país tiene sus características sobre la base del origen de su pueblo y de su gente.

A nadie escapa el carácter de la ciudad de San Carlos, que ha perdurado a través del tiempo, manteniendo su identidad y la defensa incondicional de su rica cultura como algo propio, que desde su fundación marcó una diferencia de estilo con el resto de las comunidades del departamento de Maldonado y del país.

San Carlos ha sido la cuna de trascendentes y de eminentes personalidades de renombre nacional e internacional en el ámbito político, social y cultural, entre otros, como aquí se ha dicho. Es inagotable la cantidad de nombres que podemos mencionar. San Carlos ha proporcionado a Uruguay personalidades que se han destacado en diversos ámbitos de la cultura, la

política y el deporte. Al hablar de los hombres y las mujeres de la política que esta ciudad ha dado al Uruguay, sin ser repetitivo, quiero hacer una pausa y evocar, en una circunstancia como la de hoy, a la maestra Magdalena Antonelli Moreno, nacida en esta ciudad.

(Aplausos)

——En el año 1943, la mujer comenzó a acceder al Parlamento nacional, y esa mujer batllista y colorada fue una de ellas.

(Aplausos)

——A ella le hacemos el reconocimiento y le extendemos un agradecimiento y, por sobre todas las cosas, la evocamos en esta instancia, porque la mujer carolina tenía que estar reflejada y representada en un homenaje como el de hoy.

San Carlos ha demostrado una tremenda fuerza laboral, que ha emergido como una identidad cultural de los habitantes de este lugar. Esa característica laboral que ha sostenido los carolinos en estos 250 años es garantía de trabajo, educación y progreso. Pero no se trata solamente de lo que han venido construyendo hasta hoy, en estos 250 años que estamos conmemorando, sino de lo que consolidarán en el futuro los niños y las niñas que hoy nos acompañan, los hombres y las mujeres de esta ciudad, que serán, sin la más mínima duda, determinantes en la historia de esta maravillosa comunidad carolina.

El enorme capital humano oriundo de esta comarca es lo que la ha hecho diferente del resto del país, a través de distintas facetas. Y es por eso que cuando uno se pone a estudiar con detenimiento la historia, los hechos, los acontecimientos que se han dado en este lugar, por esa identidad, por ese empuje y por ese progreso, puede empezar a captar y comprender por qué en sus calles respiramos tanta identidad propia.

San Carlos tiene más habitantes que varias capitales de departamentos del Uruguay, aunque igualmente conserva intactas sus características urbanas y rurales. Entre esas características ha transitado mi vida. Aprecio esa particularidad que tienen los carolinos de mencionar citas históricas, por ejemplo, de comercios emblemáticos que el destino ha hecho desaparecer y continúan utilizando sus nombres a diario como referencia a la zona donde estuvieron instalados.

En estos últimos cien años se han ido agregando elementos y condimentos nuevos en diversas disciplinas de la sociedad que no podemos dejar de mencionar, pero me permitiré pasar por alto algunos de ellos porque el señor Diputado Posada ya los mencionó.

Créanme que me siento orgulloso de pertenecer a este departamento, y de esta ciudad, que cuenta con tres grandes clubes de fútbol que han obtenido los lauros más importantes de la historia del deporte del interior del país.

(Aplausos)

——Estimados amigos, colegas legisladores y personas que han concurrido desde otros lugares del país: les puedo asegurar que la gente en San Carlos está tremendamente agradecida y conmovida por el reconocimiento que ha hecho cada uno de ustedes, por lo que representa trasladarse a este lugar para evocar y vibrar junto con los carolinos los doscientos cincuenta años de la fundación de la ciudad.

Quien habla, particularmente les quiere decir que se siente muy orgulloso y honrado. La vida me ha puesto por delante una circunstancia especial: el año en que me toca presidir la Cámara de Representantes coincide, nada menos, que con la conmemoración de los doscientos años de las Instrucciones del año XIII y, asimismo, con el festejo de los doscientos cincuenta años de la fundación de la querida ciudad de San Carlos. Es un hecho único, que se recordará, tal vez, generación tras generación.

Quiero compartir con ustedes que cuando realicé el planteamiento a mis colegas de sesionar aquí, para homenajear a este pueblo y a esta comunidad como se lo merecía, inmediatamente tuve el apoyo y el respaldo de los colegas de mi departamento, los Diputados Darío Pérez Brito, Pablo Pérez González y Nelson Rodríguez Servetto. Nobleza obliga reconocer que esto también ha sido posible gracias al invalorable aporte y al respaldo de todas las bancadas políticas con representación en nuestro Parlamento nacional. Me refiero a la bancada de legisladores del Partido Nacional, del Partido Independiente, del Frente Amplio y a la bancada de legisladores de mi querido Partido Colorado.

(Aplausos)

——Estos doscientos cincuenta años transcurridos deben convertirse en la plataforma o el pilar para proyectar los doscientos cincuenta años que vendrán, para ir hacia el futuro.

Aquí se han hecho muchísimas referencias históricas, aquí se ha hablado del pasado, de lo que nos separó y de lo que nos une; es parte de nuestra historia e indudablemente debemos reflexionar sobre ella para elaborar el futuro.

Quien habla y cada uno de los habitantes de este departamento advertimos cómo con el transcurso del tiempo las ciudades de San Carlos y de Maldonado están cada vez más cerca. De continuar el desarrollo sostenido que está teniendo el país y las corrientes migratorias que llegan a nuestro departamento, tal vez en un futuro no muy lejano vamos a ver estas dos ciudades particularmente unidas, y las separará únicamente las tierras inundables del arroyo Maldonado.

(Aplausos)

——Creo que esta comarca futura de la que les estoy hablando tendrá la responsabilidad más importante y trascendente de administrar el futuro del desarrollo de la faja costera de este maravilloso lugar de este hermoso departamento, con el cual una mano superior ha sido realmente generosa.

Esa es la gran pelea que tenemos por delante, en los años que están por venir. Esa será la pelea que convocará a la ciudad y a todos nosotros para que Maldonado, para que San Carlos, para que nuestra gente, siga siendo la promotora y la que lidere la industria del turismo en este país. Es necesario, entonces, planificar un futuro de desarrollo armónico, donde los servicios acompañen la transformación y la modernización. Esta será la única forma de evitar que la realidad nos supere y nos imponga cambios en nuestra escenografía que atenten contra nuestra principal riqueza. Insisto en la necesidad de planificar el desarrollo que nos está por venir, porque es inevitable. En la medida en que se tomen las previsiones necesarias, los habitantes de este departamento, sus hombres y mujeres, sus trabajadores y también sus visitantes serán los principales beneficiados.

Imaginamos un departamento más integrado en todo sentido, con más cohesión social, derivado de una mejor y más equitativa distribución de los ingresos que se genera para este y para el país a partir de las oportunidades que brinda el turismo.

Resalto especialmente la capacidad que ha tenido la gente de esta ciudad en integrarse a la principal actividad del departamento y a una de las más importantes del país, como el turismo. Son los carolinos y las carolinas que, más allá de su identidad, de pertenecer a un lugar donde históricamente la agropecuaria fue lo que marcó su rumbo, en forma rápida supieron interpretar las posibilidades que el turismo genera. Hoy, los carolinos y las carolinas son parte fundamental en el desarrollo y al brindar servicios de calidad y excelencia -que el departamento perfecciona y mejora año a año- nos ha posibilitado convertirnos en la principal referencia turística.

(Aplausos)

——San Carlos es mucho más que una ciudad; más que una ciudad en sí misma; es la segunda, la cuarta y la sexta jurisdicción. Con esto estoy incluyendo a Mataojo, a La Barra, a Manantiales y a José Ignacio. Todo eso forma parte del área de influencia carolina. Y todo eso es lo que ha hecho posible el desarrollo de esta maravillosa sociedad y que hoy pueda estar festejando sus jóvenes doscientos cincuenta años.

Sientan carolinos y carolinas que nos vamos con el corazón lleno de esperanza y con la convicción de que estos fructíferos doscientos cincuenta años son una garantía del trabajo, de la educación y del progreso que ustedes, con mucha garra y empuje, le han puesto durante todo este tiempo.

El Poder Legislativo, a través de la Cámara de Representantes, no ha errado, no se ha equivocado en acompañar la conmemoración de los doscientos cincuenta años de la fundación de una comunidad que se mantiene fiel en la defensa de su historia, en la difusión de su rica cultura y en el constante fortalecimiento de su identidad y de su sentido de pertenencia.

San Carlos, la heroica. San Carlos leal e inquebrantable: mis más sinceras felicitaciones, carolinos y carolinas.

Muchas gracias.

(Aplausos)

——Finalizando esta sesión, vamos a proponer a los colegas legisladores enviar las palabras pronunciadas

en esta conmemoración a la Presidencia de la República, a todos los Ministerios, a todos los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, a todas las Intendencias y Juntas Departamentales.

Se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y uno por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 13)

Sr. GERMÁN CARDOSO

PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria Relatora

Dr. José Pedro Montero

Secretario Redactor

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes